

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**16079** *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia licitación del contrato de servicios para la redacción del anteproyecto de saneamiento y depuración en Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz). Actuaciones incluidas en el programa Feder -Fondos 2014-2020. Clave: 04.306-0589/0311.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: La que aparece en el punto 1.b.
    - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
    - 4) Teléfono: 91 597 67 43.
    - 5) Telefax: 91 597 59 09.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de junio de 2015.
  - d) Número de expediente: 04.306-0589/0311.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Contratación de servicios.
  - b) Descripción: Realización de los servicios anunciados en el epígrafe.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 2) Localidad y código postal: Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71318000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 16 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 193.970,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 193.970,00 euros. Importe total: 234.703,70 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el apartado 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 29 de junio de 2015.
- b) Modalidad de presentación: La especificada en el apartado 13 del mencionado cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas. La documentación se presentará en tres sobres.  
-La oferta económica deberá ser presentada como se refleja en el Anexo IV del pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Ministerio, planta 1.<sup>a</sup>, despacho B-104.
  - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de ofertas económicas.
- b) Dirección: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, despacho A-631.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Fecha y hora: 24 de septiembre de 2015, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de licitación hasta el siguiente importe máximo, art. 67.2.g. RGLCAP: 4/1000 de importe de adjudicación.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de mayo de 2015.
12. Otras informaciones: La apertura de las ofertas técnicas se realizará el día 23 de julio de 2015, a las 10:15 horas. Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, despacho A-631, Madrid.  
- Este servicio está financiado con fondos Feder, programa: Fondos 2014-2020.

Madrid, 18 de mayo de 2015.- El Subdirector General de Programación Económica, por delegación (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, BOE n.º 98, de 24 de abril, modificada mediante Orden AAA/1.402/2012, de 19 de junio, BOE 154, de 28 de junio, Carlos Muñoz Bellido.

ID: A150023712-1